SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6855 | Santa Fe, martes 6 de junio de 1922

La escuela primaria

Los hombres que están al frente de la instrucción pública en nuestra provincia, no conocen la enseñanza

Parecerá un tanto descomedido o duro, pero es lo cierto que el campo de la instrucción pública en nuestra provincia es tomado para realizar experimentaciones de absurdos. Todas las ideas que con un matiz de innovación presentan los hombres que están al frente de esa importante rama, tocan en lo descabellado, en lo que no tiene relación ni armonía con el temperamento de la infancia. La clásica teoría el libre albedrío, arrinconada desde hace muchos años por los hombres de estudio y de pensamiento, tiene, no obstante, cultores apasionados en la dirección de la instrucción primaria. Por las escuelas, en efecto, circula un proyecto firmado por el vocal señor Palma, proyecto del que nos hicimos eco y tuvimos la amabilidad de suponer que su autor no fuera un maestro. No queríamos inferir ninguna ofensa con ello, entendiendo que un sabio puede ser un inepto para acondicionar una idea al alcance de los niños. Y, en consecuencia dijimos que el proyecto sería del ministro de instrucción pública. Es que pensar en especializar la instrucción primaria y pretender imponer la especialización, como una conquista pedagógica, se requiere no ser maestro, vale decir, se requiere no haber tenido trato con los niños, no conocerlos, no haber trabajado por darle las primeras luces de la instrucción. Jamás podíamos imaginar que su autor fuera el señor Palma, maestro de abolengo.

Y bien, el absurdo proyecto, es pues, del referido señor, ex presidente del Consejo y hoy vocal en ejercicio. Si a los hombres se les puede juzgar por aquello que proyectan y hacen, si se puede deducir de su talento, tenemos una medida o un canon en el proyecto en cuestión para juzgar de la sabiduría, de la experiencia, de las meditaciones del señor Palma. No hay más. Un maestro que se haya observado a sí mismo en relación con los niños, no puede pensar en eso que ha pensado el señor Palma. Ese pensamiento, por tentador que sea, lo excluye la experiencia.

Se divulga ahora otro ex abrupto de la misma naturaleza y que consiste en que los maestros enseñen manualidades. Esta idea es contraria de aquella otra. Para esta idea sí se necesita la especialización, importantísimo detalle que no tiene en cuenta, por lo visto, el consejo que preside don Juan Arzeno. Los maestros protestan en contra de la exigencia y protestan con razón; protestan en mérito a que no todos ellos han aprendido manualidades y el no saberlas es lo que se opone con lógica rigurosa para que no puedan enseñárselas a los niños. La cosa es evidente y clara, como un rayo de luz. Pues aquí que el Consejo debiera hacer hincapié en que el maestro de manualidades, fuera especializado, no hace y legisla en sentido general, como el antiquísimo Dracón en la antiquísima Grecia.

Los absurdos se acumulan los unos sobre los otros en el vasto y tierno campo de la instrucción primaria. Pensando en ellos y después de sumarnos con la gravedad que inspiran, se llega a la conclusión de que los hombres que integran el Consejo de Educación no conocen el terreno que pisan, sino que están extraviados en un clima intelectual que no es el de su espíritu. No importa que haya algunos titulados maestros, ya que si esos maestros lo son por el título que ostentan, no lo son ni mucho menos por su desinterés, por su pensamiento y por su acción. La cuestión es mucho más delicada de lo que pueda parecer simplemente, puesto que es cosa sabida que las innovaciones que se introduzcan en las escuelas primarias, deben ser ciertas o lo menos equívocas posible.

El Consejo actual está llenando de torpezas: toda la extensión que abarca la escuela, extensión alcanzada palmo a palmo y luego de numerosos sacrificios y experiencias. Es pensando en ello que al mismo tiempo pensamos en el ministerio de instrucción pública, preguntándonos por qué el doctor Araya no interviene diplomáticamente, siquiera sea para librar del ridículo a esa importante rama de la que dependen todos los niños de la provincia.

---

sea, Félix Almada, Jesus Bravo, Vicente Giraud.

Están a estudio, las de los penado José Grecln, Juan Aranda Pérez y Manuel Fernández, éste último revisión de sentencia.

———oo()oo———

EL DOBLE SENADOR

AQUELLOS POLVOS...

Cuando al ex gobernador Freyre se le ocurrió cambiar la situación de Santa Fe en manos de don Ignacio Crespo y su ministro López, se hizo elegir senador por Garay en aquella famosa jornada de "El Ceres".

Era entonces el doctor Freyre diputado nacional y consideró conveniente a sus planes retener esa posición y la senaduría por Garay que le importaba la vicegobernación, y de ahí a su gobernador nuevamente, no medIaba más que el juicio político que se instauró a Crespo y que dió en tierra con todos los planes del astuto caudillo trayendo a la vez el triunfo del radicalismo.

Hacemos esta digresión para recordar de dónde viene ese doble mandato, que se tomó Freyre bajo la visión de un gran político y lo que ocurre ahora con el señor Bullo, senador nacional y a la vez por San Cristóbal. ¿Qué se propone ese político al retener los dos cargos? Nos imaginamos que no tiene el propósito de sustituir al señor Mendieta y menos al doctor Moses, porque ambos gozan de buena salud.

Entonces lo conveniente sería dejar que San Cristóbal eligiese nuevamente un senador que trabajara en bien de sus intereses, con el mismo calor que podría hacerlo el señor Bullo, pero sin el inconveniente de éste al mantener las dos representaciones.

Hasta hace poco, los demócratas hicieron el mismo juego con dos senadurías, pero eso no justifica el caso actual, como tampoco aquel otro del ex gobernador en trance de avasallar todo a su voluntad.

———oo()oo———

Pavaditas y otras cosas

"REGALON"

Es el nombre de un caballo que por haber pasado a mayor edad, se le ha dado de baja como favorito para la montura, y puesto ahora sus humildes servicios entre las varas de una victoria liviana.

Seguramente es caballo de suerte, porque es de pelo renegrido y tiene una estrella blanca en la frente.

Pues, este caballo, que de ordinario es manso y dócil, quizá por los efectos de la llovizna tonta y aburridora que ayer nos mojó, tuvo la ocurrencia de empacarse en la calle 9 de Julio frente a la Sociedad Cosmopolita, es decir, en la orilla de la vereda de enfrente.

No pudiendo hacerlo marchar, el cochero resolvió el que iba adentro descender de la victoria y meterse "en las casas" que allicito no más estaban.

El visitante agarró una de sus pier-[illegible] tanciero de ley, recibió al forastero con los brazos abiertos.

El visitante agarró dos de sus piernas con una mano y saltando sobre la otra como los cachilos, tomó asiento en la silla que le brindó el dueño de casa.

Y hablaron un largo rato de bueyes perdidos.

Porque todos saben que en los departamentos del norte se pierden muchos bueyes.

Y de la lluvia. Tema de actualidad.

Y por decir algo más, dijo el visitante:

—Vea amigo: si mi sobrino sale senador por ese departamento, le aseguro por San Cristóbal, que es el santo de mi devoción, que mi sobrino y yo hemos de saber corresponder la atención que usted ha tenido dándome hospedaje. Me voy porque el Regalón ha de haber descansado ya.

Se despidió y el dueño de casa lo acompañó hasta la puerta de la calle.

—Lindo caballo había tenido, amigo!

—Regular, no más.

—Yo tengo otro igual con la diferencia que es tostado; pero tiene la misma estrella en la frente.

—Pues entonces hagamos una cosa. Yo tiño el mío o usted tiñe el suyo y hacemos yunta.

—Déjemelo pensar. Otro día hablaremos.

El cochero: — "Regalón"!... Vamos... Y Regalón salió al trotecito.

Y el cuento se acabó.

———oo()oo———

Los impuestos provinciales

La asamblea que se llevará a cabo en la Bolsa de Comercio

Como ya hemos anunciado, la Bolsa de Comercio de esta capital, haciéndose eco de las reclamaciones recibidas de sus asociados y de diferentes centros comerciales que han solicitado su intervención a fin de evitar sea sancionado el proyecto del poder ejecutivo por el cual se aumentan las patentes provinciales, ha resuelto que para el caso de que se reunieran las cámaras legislativas antes de que la Bolsa tome alguna determinación al respecto, que se entreviste la cámara en pleno con los señores senadores y diputados a fin de evitar sea tratado dicho asunto.

Asimismo resolvió celebrar una asamblea de delegados el día martes 6 del corriente a las 20.30 horas, en los salones de la Bolsa de Comercio, en la que hará uso de la palabra en representación de la misma, el doctor Severo A. Gómez, a cuyo efecto se ha pasado la invitación que transcribimos a continuación, a los siguientes centros y sociedades:

Bolsa de Cereales de Santa Fe S. A., Centro Unión Almaceneros de Santa Fe, Sociedad Rural de Santa Fe, Banco Español del Río de la Plata, Banco Popular de Santa Fe, Nuevo Banco Italiano, Banco Provincial de Santa Fe, Banco de Crédito Comercial, Sociedad de Constructores y Afines, S. Crédito Territorial de Santa Fe, Soc. Comercial e Industrial de Maderas, S. Albatros, Soc. Telefónica de Santa Fe, Salvador Macagno y Cía. Ltda., Compañía de Tranvías Eléctricos, Ferrocarril Provincial de Santa Fe, Supervielle y Cía., Droguería Nub Soc. S. A. Ltda., La Comercial e Importadora de Santa Fe Ltda., Centro de Contadores Públicos, Soc. Anónima Cervecería Santa Fe, La Forestal Ltda., Cía. Olearia de Santa Fe, Ferrocarril Central Argentino, Ferrocarril de la Provincia de Buenos Aires, Las Selvas del Chaco S. A., Sociedad Cooperativa de Consumos, West India Oil Company, y a todos los directores de la prensa local y representantes y corresponsales de los de Buenos Aires y Rosario.

Dicha nota dice así:

Tengo el agrado de dirigirme a..., a fin de llevar a su conocimiento que en la sesión celebrada por esta Cámara Sindical que tengo el honor de presidir, en fecha 3 del corriente, fué estudiado el proyecto del poder ejecutivo provincial y elevado a las H.H. Cámaras Legislativas, por el cual se aumentan las patentes provinciales; y ante el gravamen que se avecina para todo el comercio, la industria y la producción de la provincia, se resolvió celebrar una asamblea de delegados el día martes 6 del corriente a las 20.30 horas en los salones de la Bolsa de Comercio; y es por ello que me permito dirigirme a usted con el objeto de invitarlo, como asimismo a uno o más delegados de esa entidad para que nos honren con su presencia en dicha asamblea, en la cual se resolverá el temperamento a seguir para evitar por todos los medios que dicho proyecto sea convertido en ley.

No dudando que dada la importancia del asunto nos prestará su decidida adhesión y hará acto de presencia, saludo a usted con su consideración más distinguida. — (Firmado): Julio J. Gras, vicepresidente; Carlos V. Bianchi, secretario.

Asimismo se pasó nota a la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Rosario, invitándola a dicha asamblea y pidiéndole inicie un movimiento análogo al de esta Bolsa en la ciudad de Rosario.

Ideas económicas

El gobierno de Salta estudia la manera de solucionar la crisis económica, juntamente con los notables de la provincia

En economía hay formado un círculo vicioso, del cual parece como que no fuera tan fácilmente salir. Y no es extraño. Cuando las ideas llegan a una conclusión absoluta, el círculo vicioso es una de las condiciones de su fisonomía. En Salta lo mismo que en Francia, por ejemplo, las concepciones económicas imperantes son las mismas, como es idéntico o igual el criterio que las estudia. La diferencia de medio, de circunstancias, etc.; no monta como factor más o menos decisivo. Salta es una provincia de un Estado federal, mientras que Francia es una nación de régimen unitario, a cuya constitución tiene que sujetarse para solucionar todos sus problemas. El hecho de que la provincia salteña se encuentre empobrecida hasta un punto lastimoso, no puede habilitarla a formular conclusiones económicas como se formulan en cualquier país europeo, sólo por seguir el ritmo del economismo universalmente aceptado.

Entre otras cosas pide Salta para solucionar su crisis, que el poder ejecutivo nacional no permita en el país la libre introducción del arroz y aumente los derechos de importación a las maderas. Pide, además, otras medidas análogas de protección que si en realidad pueden favorecerle de inmediato, causan con el tiempo, un mal superior y general. El proteccionismo ha fracasado desde hace mucho y cuyos males de fracaso lo están experimentando todos los países del mundo. No obstante, el proteccionismo se sigue imponiendo, en contra de la experiencia, como si no hubiera otras leyes económicas de que echar mano.

No permitir en el país la libre introducción del arroz, equivale a gravar ese producto hasta imposibilitar su importación, encareciendo en ese aspecto la vida de las clases humildes. En un país como el nuestro, el proteccionismo debiera reducirse hasta sus últimos límites, pues no ha de ser por el proteccionismo como las provincias han de entrar de lleno en la vida progresiva y próspera. Es necesario poner en práctica otros medios, ensayar otros recursos.

La vida económica de la república se encuentra localizada en el litoral, obedeciendo en primer término a un fenómeno geográfico y en segundo a la constitución política establecida. Como cada provincia significa un Estado autónomo, Estado que tiene que proveer a sus necesidades económicas, es claro que las provincias del litoral han podido solucionar más pronto su economía, en atención al fenómeno geográfico mencionado, que las provincias de tierra adentro. Pero para que éstas últimas puedan hacer lo propio, no es necesario, a nuestro juicio, que recurran al proteccionismo funesto, como lo tiene Tucumán con respecto al azúcar y Mendoza con respecto a los vinos, sino que hay otros procedimientos de orden más fecundo y positivo. Los productos azucareros de Tucumán como los vitícolas de Mendoza, a pesar de hallarse protegidos por el Estado federal, no determinan una ventaja para la población de la república, la que en años de crisis relativa, no en nuestro país, sino en el exterior, tiene que pagar los dichos productos a precios excepcionales. Y si siguiendo el mismo derrotero equívoco, cada provincia va a pedir leyes de protección para sus productos genuinos, llegará un día en que el sistema económico del país sea tan complejo y tan perjudicial que se haga imposible soportarlo.

La solución de los problemas económicos de una provincia no debe buscarse en la provincia misma, sino en relación y de acuerdo con todas las del país, en medio de éste y con los recursos que facilite la experiencia. No sabemos que hasta ahora se haya propendido a celebrar reuniones de estudio que tiendan a fomentar el progreso general del país, como corresponde. Es casi seguro que si en Salta son susceptibles de cultivarse tales o cuales productos y de organizarse estas o aquellas industrias, bastaría para su desarrollo con un empréstito tutelado por el Estado federal y con llevar allí la inmigración apta para el fin que se persigue, después y cuando el trabajo hubiera dado sus resultados, tales resultados podrían expandirse virtualmente por todo el país y por el exterior, entrando en competencia con resultados y productos similares y sin necesidad de proteccionismo, cuyos males son infinitamente superiores a sus bienes. Falta hacer eso, falta que la república se proponga, por medio de una acción conjunta, plantear y solucionar todos sus problemas económicos, para que el progreso deje de ser particular para convertirse en general.

La revolución en el Paraguay

El movimiento revolucionario adquiere grandes proporciones—Fuerzas adictas al gobierno, llevan a cabo desmanes en territorio argentino— —Diversas informaciones

Continúa la guerra civil sembrando la inquietud y el dolor en la república del Paraguay. Así lo confirman las informaciones recibidas en las últimas horas de la tarde de ayer, debiendo consignarse que circuló una versión que aseguraba que una embarcación de bandera nacional ha sido echada a pique en tierra argentina. Esa versión, grave por cierto, no ha sido confirmada, diciéndose a último momento, que es infundada. He aquí las últimas novedades que se han registrado.

Ataque a una embarcación argentina—

De Formosa llega la noticia que afirma que el vapor paraguayo "Olimpo" tripulado por gente adicta al gobierno del presidente Ayala, ha perseguido en un riacho argentino, a una embarcación que llevaba el pabellón nacional, capturando a los tripulantes, despojándolos del dinero que llevaban, armas y ropa. No dice nada más. Se sabe que en conocimiento de esto, partió de Formosa el subprefecto señor Lebendum, quien lleva instrucciones para instruir un sumario a los fines de aclarar lo ocurrido, pues existen diversas versiones sobre la forma en que se ha llevado a cabo el atentado.

De ello se dió conocimiento al ministro del interior.

Reclutamiento—

En Humaitá, el caudillo gondrista Roma Guerra dirige personalmente el reclutamiento de gente, extremando las medidas de violencia contra los adversarios. Se han llevado a cabo, por parte de los gondristas, actos de verdadero salvajismo.

Huyendo de ello, llegó a Bermejo Eudoro Cáceres. De la mayoría de los establecimientos, tanto agrícolas como ganaderos, se han sublevado las peonadas; unos a favor de la revolución y otros en defensa del gobierno. Los que intentaban huir eran detenidos, enlazados, maltratados y llevados a los puntos de concentración donde se les tenían vigilados, llevándoselos luego a la campaña. Son numerosos los que han logrado burlar la vigilancia, refugiándose en el territorio de nuestro país.

Un inspector que no es tal—

Se ha confirmado que Luis Cáceres Hermosa, titulándose inspector nacional, intentó apoderarse de los fondos que existían en la aduana de Humaitá. Se opuso el administrador Néstor Martínez del grupo gondrista, no logrando llevar a cabo el delito. Cáceres huyó luego refugiándose a bordo del vapor "Olimpo". Dicha embarcación viene cometiendo diversos atentados en las costas argentinas.

La cañonera "Rosario"—

Se encuentra en el puerto de Corrientes la cañonera argentina "Rosario", lista para operar en cualquier momento. Sobre esto se guarda la mayor reserva.

Vapor sublevado—

Se aseguraba ayer que el vapor paraguayo "Triunfo" se sublevó con toda la tripulación, haciendo causa común con los revolucionarios. El gobierno dió diversas órdenes tendientes a que no cunda la desmoralización entre las fuerzas que le responden. El vapor sublevado tomó rumbo al norte, por río Paraguay, para plegarse a las fuerzas de Brizuela. Esto llevará un ataque a los gobernistas y por su parte éstos anuncian que están listos para contestar el ataque.

———oo()oo———

El nuevo código penal

Solicitudes de libertad codicional y revisión de procesos—Han salido de la cárcel 80 procesados

Desde que se puso en vigencia el nuevo código penal, alcanza hasta la fecha a 29, el número de los procesados que han obtenido su libertad acogiéndose a los beneficios que estatuye el nuevo cuerpo de leyes citado. Podemos adelantar que en el presente mes y en los primeros días del próximo julio saldrán alrededor de 150, esto, ateniéndose a las solicitudes que se han presentado.

La Sala de 2.o turno pasó a informe de la policía las solicitudes de libertad condicional formulada por Juan Gimé-



El gobernador doctor Mosca, el capitán Héctor Viola, el cónsul de Italia Cav. Dr. Trucco y miembros de la colonia italiana que asistieron al baile que conmemorando el día del Estatuto, se efectuó el sábado, en el Círculo Italiano.

———xxx———

EL PRESUPUESTO

El Centro de Procuradores presentará una nota a la Cámara de Diputados

Se nos informa que los oficiales de Justicia dependientes de los Tribunales de esta capital, en conocimiento de que en el presupuesto se les rebaja el sueldo que actualmente perciben así como de categoría, han presentado una nota a la Cámara de Diputados solicitando se deje sin efecto el renglón que a ellos incumbe y se les coloque en la categoría que merecen.

Por su parte el Centro de Procuradores se reunirá en la semana entrante adoptando una resolución en defensa de los oficiales de Justicia. Remitirá una nota a la Cámara de Diputados apoyando el pedido de esos empleados.

———oo()oo———

Caja mutual de policía

Numero de socios con que cuenta.— Servicios médicos

La Caja Mutual de policía, fundada recientemente en esta capital, se ha iniciado con éxito. En estos momentos cuenta con 150 socios todos empleados de policía.

Se nos informa que la entidad citada ha realizado un convenio con los siguientes médicos doctores Carlos Pencetti, Julio Hiver, Abel Fumo, Luis Di Barletta, Pío Pandolfo, Juan A. Rubiolo y Moisés Bentolila, quienes se comprometen a prestar sus servicios profesionales a los socios mediante el pago de dos pesos y concurrir al domicilio cuando el enfermo no pueda trasladarse al consultorio.



Los distinguidos artistas que tomaron parte en el beneficio que, pro Academia San Martín, se efectuó el domingo último, en el Teatro Municipal

Exposicion de arte en Coronda

Después de contemplar la notable exposición de pintura del joven José García Bañón, efectuada en la escuela normal, los días 24 y 25 de Mayo próximo pasado, pasé a Rosario con el fin de visitar el quinto salón de otoño, recientemente inaugurado, en el cual sólo he visto muchos cuadros de diferentes formas de ejecución, pero nada superior a los boceto de este novel artista santafecino.

Siento una gran necesidad, un verdadero anhelo de exponer mis impresiones más sinceras de enamorado del arte ante la ocasión solemne de encontrarme de frente a almas, en mi concepto sanas y libre de todos los convencionalismos prejuiciosos infiltrados en el arte, que sólo sirven para demostrar su incapacidad de seguir la verdadera creación natural, la falta de valor para presentarle al público obras legítimamente personales.

José García Bañón nos demuestra que está dotado de los méritos, de las inteligencias amplias y sinceras, al presentar con tan serio carácter artístico, su personalidad formada tras de sendos años de afanosas indagaciones por los campos, sin más maestro que la sabia naturaleza, sin más impulso que los escasos ejemplos.

Harto ya de ver cuadros de escasa elocuencia que nada dicen, incluso sus valores técnicos, nuestra vista se ha complacido, admirada ante el arte que José García Bañón nos presenta con sus escenas rurales, la quietud del deber humano, el sentimentalismo lírico de artista, como admiramo la perspectiva, su amor a la luz, etc.

En esa riqueza hay la fibra de su fuerza juvenil; su admirable armonía poética hace destacar las bellezas emocionantes que adquieren en su conjunto, las convicciones sinceras de un enamorado espiritual de las bellezas artísticas.

¡Qué bello ejemplo nos dan esos jóvenes que se elevan solos, como García Bañón, soñando... siempre soñando con un ideal de justicia y belleza, y lo cumplen abnegadamente, luchando con los grandes obstáculos que nos presenta la sociedad, y con la suerte puta que generalmente tienen los buenos los valiosos...!

Sus paisajes, con cantos de dulces co'ellias ... ritmado...

Mencione primeramente los paisajes campestres en este género, donde más se destaca Bañón.

En "Invierno" y "Pampeanas", Bañón afianza sus profundas observaciones. "Pastas", "Atardeciendo", "Sol Ardiente", "Mañana Gris", "Lontananza", "Armonía", son motivos rurales también, pero se destacan de los demás por la pródiga luz, por su lírico impresionismo; sus audaces y definitivas pinceladas, su riqueza de colores, es el fiel exponente de su espíritu poético, el conociendo de obras grandes, de elevado valor artístico.

La huella de su pasión romántica, Bañón la demuestra en "Rayos de rosa", "Atardeciendo", "Anocheciendo".

En "Tunas" y "Mañana de niebla" nos demuestra que es pintor de valía al interpretar con la misma nitidez y fuerza que los otros, las tenues gasas de evaporación que envuelve al paisaje en ciertas mañanas, cuando la naturaleza cumple con sus leyes físicas. Con "Cronquis de Establo", "Epílogo", "Vaca", "Terneros", "Nota costera", "Horno de ladrillos", nos dice Bañón que es un verdadero artista, que jamás teme a la interpretación de nada. Tanto vale para él la figura, el paisaje, los animales como cualquier nota costera. No es de los que se especializan en un género por incapacidad de ejecutar otros.

Los paisajes de Bañón son motivos conocidos, son de los alrededores de esta ciudad, pero hay en ello la tranquilidad solemne.

Parecerá que hablo con apasionada preferencia de este artista que se nos revela formado por él mismo, como uno de los antiguos, pero he de tener la satisfacción de ver que Santa Fé comprueba pronto sus méritos, viendo su segunda exposición.

Adelante!... joven artista que su arte está dotado de lo más sutil, de lo más sublime, que es la sinceridad, de la espontaneidad, serenidad, nitidez en sus matices, la dulzura de su belleza, que son las características más profundas de su concepción técnica; de su crear por lo bello, que lo elevará a las cumbres más infinitas de la estética.

El pueblo de Coronda por primera vez debió lucir a un período de reconocimiento con una ardiente ilusión, tributándole al artista los más dignos aplausos. También he de elogiar la feliz iniciativa del personal directivo de dicha escuela, al auspiciar un acto que supone una alta nota de progreso para el pueblo, señalando la iniciación de manifestaciones artísticas, como un firme jalón de su avance cultural.

Congreso a realizarse en Buenos Aires

Archiveros, bibliotecarios y exposición anexa

En el mes de julio del corriente año se efectuará el primer congreso de historia nacional organizado por la Academia Americana de la Historia, el cual tendrá una sección en Buenos Aires de archiveros y bibliotecarios y exposición anexa organizada por la Asociación Nacional de Bibliotecas.

A los efectos de esta exposición se ha resuelto reunir todos aquellos materiales que puedan contribuir a formar los elementos indispensables para el mejor desenvolvimiento de aquellas instituciones, a cuyo fin se han formulado las siguientes bases:

La exposición contendrá:

1.o Maderas de producción nacional o extranjeras que se aplican en la fabricación de estantes, bibliotecas, mostradores, escritorios, mesas y demás muebles rurales, revestimientos, pisos higiénicos para el uso de oficinas, salones, bancos, archivos y bibliotecas públicas o particulares, lo mismo que muebles e instalaciones completas en oro, modernos y antiguos.

2.o Modelos de estantes, casilleros, ficheros, archivos, cajas, escritorios mecánicos, barandas de metal, bronces, etc., y también construcciones de ... y demás mecanos.

3.o Modelos en yeso, madera y demás composiciones o dibujos arquitectónicos, la construcción y distribución de locales apropiados para archivos, bibliotecas y depósitos para documentos públicos, o privados, que reúnan todas las condiciones como ser confort, luz, higiene y demás elementos modernos.

4.o Modelos de carpetas, catálogos, cajas, ..., carteras, fichas, libros rayados, encuadernaciones, ..., etiquetas y otros elementos que permitan el examen de ... documentos que deban ser cuidadosamente conservados.

5.o Modelos de ganchos, sujetadores, porta papeles, lápices, lapiceras, máquinas ..., abrochadoras, cosedoras, grabados e impresiones de máquinas de sumar, escribir y hacer direcciones. Sellos numeradores y marcadores.

6.o Ácidos o composiciones que se usan en la limpieza y conservación de papeles, cuero, muebles, etc.

7.o—Modelos de máquinas, cepillos, aparatos y aparatos para la limpieza de oficinas, lámparas de luces, cortinados, alfombras y esteras.

Las casas que se presenten al certamen, podrán hacer instalaciones completas y demostraciones al público de las bondades de los artículos en exhibición, ya sea por medio de boletas, impresos, cuadros, ..., o personalmente con empleados encargados al efecto.

La Dirección de la Exposición, cobrará una cuota módica a todas aquellas que se adhieran con los artículos que deseen exponer, según el espacio que ocupen en la Exposición.

Los pedidos de concurrencia a la Exposición, se recibirán hasta el 25 de

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA GUERRA EN IRLANDA

Se efectúa con vigor por ambas partes-- Resoluciones de la Suprema Corte de Estados Unidos-- La persecución religiosa en Rusia-- La situación en Alta Silesia -- Otras noticias.

INGLATERRA

Nuevo triunfo del equipo argentino de Polo

LONDRES, junio 5. — Los jugadores del equipo argentino de Polo ganaron por diez tantos contra cinco el match que sostuvieron con el fuerte team de Polo Hurlingham.

Los muertos de Pettigo

BELFAST, junio 5. — A raíz del ataque en el sector de Pettigo, hubieron 30 rebeldes muertos y numerosos heridos.

El número de éstos no se conoce con exactitud.

Los irlandeses habrían incendiado minas en Lancashire

LIVERPOOL, junio 5. — Se presume que los extremistas irlandeses realizaron incursiones en las minas de Lancashire, conduciendo en un automóvil una considerable cantidad de explosivos.

Los perjuicios ocasionados por esos atentados son muy graves, por lo cual la prensa insiste en la necesidad de que el gobierno adopte las medidas necesarias, para evitar la repetición de estos sucesos perjudiciales para los intereses de Inglaterra.

Concentración de tropas británicas

BELFAST, junio 5. — Las tropas británicas se concentran en las proximidades de la ciudad.

Numerosas piezas de artillería pesada y tanques participaron de las últimas operaciones, lo que da una idea aproximada de lo vasto que éstas han sido.

Los obuseros dominan las posiciones enemigas

BELFAST, junio 5. — Desde los alrededores de esta ciudad, los obuseros dominan todas las posiciones del enemigo, que se halla fuertemente atrincherado.

En la isla Boa

BELFAST, junio 5. — Contingentes importantes se mantienen en la isla de Boa, listos para tomar parte en cualquier acontecimiento.

En el condado de Fermanagh

BELFAST, junio 5. — Anúnciase que se prepara una vasta acción militar en las fronteras del condado de Fermanagh. Miles de soldados británicos, provistos de artillería y automóviles participan del movimiento, el cual se realiza silenciosamente. La frontera parece ahora un verdadero frente de batalla.

Apoderamiento de armamento

BELFAST, junio 5. — Las fuerzas militares británicas ocuparon la aldea de Pettigo, incautándose de gran cantidad de armas y municiones.

Durante dos horas hubo un recio tiroteo entre los agentes especiales de policía y los republicanos. La única baja de que se tiene noticia es la de un conductor de automóvil.

ESTADOS UNIDOS

Las tropas en Alemania

WASHINGTON, junio 5. — El gobierno resolvió mantener en Coblenza un pequeño destacamento hasta después del 1.o del mes de agosto.

La conferencia peruano-chilena

WASHINGTON, junio 5. — Los delegados a la conferencia peruano-chilena, se reunieron hoy, después que la delegación chilena recibió instrucciones de su gobierno.

Acusación contra una fuerte firma

WASHINGTON, junio 5. — Federal Trade Comisión entabló queja formal contra Bethlehem Steel y Lackawanna Steel, las cuales se fusionaron recientemente, acusándolas de haber empleado desleales métodos en la competencia.

Decisión de la Suprema Corte

WASHINGTON, junio 5. — La Corte Suprema resolvió que las organizaciones laboristas no están exentas de las medidas adoptadas por la ley antitrust.

La Suprema Corte dió en seguida curso a la demanda del Estado de Wyoming, prohibiendo al Colorado tomar aguas de los ríos Laramie más allá del límite fijado por la Corte.

Los soldados que quedarán en Coblenza

CHICAGO, junio 5. — "Chicago Tribune" dice que se decidió que los soldados que quedarán en Coblenza se eleven a 1200 y permanezcan por tiempo indeterminado.

ALEMANIA

Persecución religiosa en Rusia

BERLIN, junio 5. — La persecución religiosa continúa en Rusia. Los tribunales revolucionarios de Elizabeth, Grad, Simbirsk y Kieff a numerosos presos privados.

El arzobispo Vladimir ha sido arrestado.

Se anuncia que es grave la situación en Alta Silesia

BERLIN, junio 5. — Los mineros de Alta Silesia han pedido al gobierno alemán que aumente las fuerzas en Oppeln a causa de los recientes disturbios.

Los diarios de Berlín declaran que la situación en Alta Silesia es de verdadera anarquía. Se han asaltado almacenes y arrojado granadas de mano, robándose en las casas y matándose e hiriéndose al pueblo.

Se dice que la comisión interaliada prometió al gobierno alemán, el envío de tropas británicas al lugar de los disturbios.

RUSIA

La salud de Lenine

MOSCU, junio 5. — Un comunicado del boletín oficial ruso confirma la noticia de que el señor Lenine sufrió un ataque que pone en serio peligro su vida.

Los médicos afirman que el estado del comisario general de los soviets rusos es de suma gravedad.

CHINA

El ejército de Changtsolin huye

TIENTSIN, junio 5. — La retaguardia de Changtsolin se ha retirado de las posiciones que ocupaba durante todo el día 2 del corriente mes huyendo ante las tropas tchilianas, las que la avanzan.

FRANCIA

Monumento al "Poilu"

METZ, junio 5. — En el mejor paseo de la ciudad, se inauguró la estatua del "Poilu" Libertador, reemplazando a la estatua de Guillermo I.

La catástrofe del vapor "Villa Franca"

Un viaje trágico.--Escenas desgarradoras

La catástrofe ocurrida a bordo del vapor argentino "Villa Franca", mientras se encaminaba al Iguazú, hecho del que ayer anticipamos la noticia, ha sido realmente espantosa.

He aquí las informaciones enviadas por nuestro corresponsal en Buenos Aires.

BUENOS AIRES, junio 5. — Comunican de Misiones, que el vapor Villa Franca llevaba 102 tambores de nafta con 10.200 litros. Se culpa a las autoridades marítimas de lo ocurrido, pues de acuerdo con la ley de inflamables, debía ir el buque que condujera esa carga, a remolque del Villa Franca, lo que no se ha hecho.

Ha fondeado en Posadas, el remolcador JorgeBarthe, con 45 sobrevivientes, entre los que figuran tres mujeres. Los demás pasajeros del buque, que incluso los sobrevivientes ascendían a más de 100, 30 de ellos de cámara y más de 70 de segunda clase, han perecido todos, según dicen las personas que han podido salvarse de la explosión. Cuando ésta se produjo, el buque experimentó una violenta sacudida y el pánico cundió entre los pasajeros. Inmediatamente se generalizó el incendio. El vapor Santa Amario, arrojó a las playas los cadáveres de tres mujeres carbonizadas.

Cuando se produjo la explosión, 1 y 40 de la madrugada, todos los pasajeros se encontraban durmiendo y saltaron de sus lechos despavoridos, ante el presentimiento de una gran catástrofe. El barco navegaba en ese instante, a la altura de la colonia Hahenan.

Entre los salvados figuran el capitán del vapor, señor Chacón, el timonel Angel David, los tripulantes Cándido Martínez y Justo Jaures y los pasajeros Cecilio Martínez, Nicolás Chemes y un menor que dijo llamarse Juan.

Las estaciones telegráficas de las costas prestaron servicios durante toda la noche.

El pasajero señor López Saavedra, que se dirigía en excursión al Iguazú, declara que la explosión ocurrió a la 1 45 de la mañana; la nafta ardiendo, inundó rápidamente el buque, el cual se inclinó por la parte de babor y hundióse. La escena que se produjo era aterradora; aquello parecía un mar de fuego. Las niñas Meabe, aterrorizadas rodeaban al señor Pampin y señora Ramírez, y otras mujeres, con niños de pecho, imploraban por su salvación. El señor López Saavedra, que hace este relato, dice que al arrojarse al agua sintió una fuerte explosión que iluminó el cielo; el río parecía arder. Nadando, dicho pasajero logró llegar a la costa, donde encontró otros salvados, quienes presentaban horribles quemaduras.

Otros pasajeros salieron del lugar del siniestro en botes y canoas, navegando dos horas cercados por las llamas, pues las aguas ardían a causa de haberse esparcido la nafta sobre ellas.

BUENOS AIRES, junio 5. — No dejan de ser contradictorias las noticias que se tienen acerca del número de víctimas habidas en la explosión del vapor Villa Franca, pues parece haber perecido mayor número de personas del que hasta ahora se conoce. Los sobrevivientes llegados a Posadas declaran que cuando, ya en salvo, dirigieron la vista al vapor, éste sobresalía del agua un metro, y mientras acababa de hundirse iba marchando, dejando a su paso un reguero de fuego. El espectáculo era impresionante y fantástico, con su doble aspecto trágico.

BUENOS AIRES, junio 5. — Informaciones recibidas de Posadas, hacen saber que el vapor Villa Franca, que llevaba pasajeros y carga para el Brasil, se ha hundido casi instantáneamente, pues entre el grito de alarma y el hundimiento, sólo mediaron cuatro minutos, no dando tiempo el desenlace del siniestro a reponerse de la primera impresión de terror.

Las mismas noticias confirman que han perecido ahogados, Fernando Pampin y su esposa, las señoritas María, Celestina y Luisa Meabe.

Ha perecido igualmente, toda la tripulación, sin que hasta el momento se sepa la existencia de algún sobreviviente de esa tripulación.

BUENOS AIRES, junio 5. — Comunican de Misiones que muchos de los pasajeros del vapor Villa Franca, no tuvieron tiempo para salir de sus camarotes, y otros se vieron impedidos de hacerlo, por avanzar sobre ellos las grandes llamaradas de la nafta.

El comisario del vapor, señor Benítez, y el oficial señor Palma, perecieron envueltos entre las llamas.

De 27 pasajeros de primera clase, sólo ocho pudieron salvarse.

El río Corrientes ha arrojado a la playa, cinco cadáveres de mujeres completamente carbonizados.

CAPITAL FEDERAL

Cédulas hipotecarias — Asociación Nacional de Agricultura — La revolución del Paraguay — Proyecto de ley — Entrega de fondos

BUENOS AIRES, junio 5. — En breve se emitirán 50 millones de pesos en cédulas hipotecarias, de la serie 13, con lo cual la circulación de cédulas alcanzará a 849.735.725 pesos.

—La asamblea de productores, colonizadores y acopiadores, designaron la comisión para constituir la asociación nacional de agricultura, en defensa de sus intereses.

—El consejo de guerra, verá el viernes el proceso seguido al comandante José Mosqueira, acusado de abuso de autoridad.

—Comunican del Paraguay que los revolucionarios ocuparon Luque, (Paraguay).

Otra comunicación firmada por Cherife y Mendoza, dice que están en cambio en el Iguazú, y a los suburbios de la Asunción.

—El poder ejecutivo ha sufrido cambios notables, asumiendo la presidencia de la república el señor Belisario Rivarola, y el ministerio de guerra, el coronel Schononi.

—El coronel Rojas que ocupaba el ministerio, plegóse a las fuerzas sublevadas.

El acorazado Triunfo sublevóse, dirigiéndose al norte, a objeto de ponerse a las órdenes del comandante Brizuela.

—El diputado Cafferata presentó un proyecto creando una comisión técnica, de dependencia del ministerio del interior, para estudiar los climas, aguas termales y minerales de toda la república, desde el punto de vista terapéutico.

—Entregóse 600.000 pesos para los ferrocarriles del Estado.

Proyecto del concejal señor Costas — Aviadores portugueses — El ministro en Viena — En la presidencia

BUENOS AIRES, junio 5. — El concejal señor Costas ha presentado un proyecto al concejo, por el cual se acuerda la suma, con que la comuna contribuirá a costear los pasajes de retorno a los enfermos que son dados de alta en los hospitales del municipio, y que deben regresar a sus provincias.

—Comunican de Río de Janeiro, que los aviadores portugueses, señores Pecahana y Sacadhura, aterrizaron en Pernambuco, habiendo terminado su raid, con feliz éxito. La población de Pernambuco, ha organizado grandes manifestaciones públicas agasajando a los intrépidos aviadores, los que eran aplaudidos y aclamados al transitar por las calles de la ciudad.

—El ministro argentino señor Pérez, que se hallaba en París, haciendo uso de la licencia concedida por nuestro gobierno, comunica que ha regresado a Viena, reasumiendo la legación argentina.

—Numerosas personalidades políticas y autoridades administrativas, fueron recibidas en la presidencia de la república. Entre las personas que acudieron a la presidencia, se halla el gobernador de Buenos Aires, señor Cantilo, y su ministro señor Rodríguez Jauregui, quienes hablaron con el primer magistrado de la república sobre la situación de las finanzas de la provincia de Buenos Aires.

Acuerdo de ministros — La extracción de estampillas extranjeras — El general Caviglia no irá al Paraguay

BUENOS AIRES, junio 5. — El presidente de la república ha reunido a sus ministros en acuerdo, estudiando la serie de antecedentes que fueron elevados a consideración del poder ejecutivo, por el ministro de obras públicas señor Torello; esos antecedentes fueron acompañados con los informes pasados por la comisión de técnicos, sobre la cuestión del aumento a las tarifas ferroviarias.

—El director general de correos y telégrafos, ha hecho saber al personal de expedición, la gravedad del delito en que se incurre al extraer las estampillas de las piezas de correspondencias europeas, con el fin de formar colección particular.

—Fué hallado en la calle Estados Unidos un envoltorio, en cuyo interior se encontró un recién nacido, que estaba degollado.

—Asegúrase que el general Caviglia ha desistido de su viaje a la Asunción del Paraguay, en vista de la situación interna de ese país.

La situación del Paraguay — El presidente del senado — La discusión de diplomas en el senado — Importación de ovinos ..

BUENOS AIRES, junio 5. — Las noticias que se reciben del Paraguay, son contradictorias; pero la impresión general que reina en esta ciudad, es que la revolución progresa, saliendo triunfantes las fuerzas revolucionarias.

—Asegúrase que el señor Leopoldo Melo, será elegido presidente provisorio del senado, en la sesión que mañana tendrá este alto cuerpo legislativo; creyéndose también que después será confirmado definitivamente en ese cargo. El senador electo por Tucumán, señor Paz Posse, hará moción para que se postergue la elección, pero se cree que la indicación no prosperará.

Agrégase igualmente, que los diplomas de los senadores electos por Catamarca, señores Soria y Gallo, serán aprobados.

—Créese que el congreso será convocado a asamblea inaugural, para el día 16 del corriente.

—Hace varios meses que los Estados Unidos importan grandes cantidades de carnes de ovejas, por cuya razón hoy vale más el ganado lanar que el vacuno.

Los mercados de Estados Unidos piden ahora a nuestros exportadores, el envío de muestras de carnes de vaca, porque dentro de dos años harán grandes compras.